Fecha última modificación: 25/08/2026 03:01:53 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Adopción de mascotas domésticas	Adopción de mascotas domésticas
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Baja California	BC-SMADS-066
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Solicitud para la adopción de perros y gatos, derivados de denuncias de maltrato animal y/o en situación de abandono.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se requiera adoptar un perro o gato.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
La mascota y su documentación correspondiente.	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :15 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Santuario Animal Mily - Av. de las Gracias, , Colonia Granjas el Encanto II, 1373, Mexicali 21703			Lunes	08:00 A 05:00
			Martes	08:00 A 05:00
			Miércoles	08:00 A 05:00
			Jueves	08:00 A 05:00
			Viernes	08:00 A 05:00
			Sábado	09:00 A 01:00
			Domingo	09:00 A 01:00

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California., ART.Artículo 46. , Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, ART.Artículo 39 y Artículo 39 Bis., Estatal

ESCENARIOS
Ciudadanía en general

REQUISITOS INTANGIBLES
Original y copia de la identificación oficial vigente
Fotográfia del lugar donde estará la mascota adoptada

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Formato de Adopción	SI

PASOS POR MODALIDAD
Presencial

° Llenar el formato de adopción de forma completa y lo más clara posible.

° Comunicarse a Santuario Mily (686 591 6897) y solicitar una cita para acudir a las instalaciones y conocer a los perros y gatos que se encuentran en el santuario.

° Agenda y confirmación de cita para la visita del ciudadano al Santuario Mily.

° Selección de la mascota doméstica a adoptar

° Entrega de informe fotográfico del espacio y las condiciones donde se encontrará el perro o gato que se pretende adoptar.

° Entrega de documentos

° Notificación de aceptación/rechazo de la solicitud

° Entrega de la mascota doméstica

En línea

° Conoce a los animalitos listos para adopción dando click en el botón "iniciar trámite" o ingresando a la siguiente liga: https://www.santuariomily.bajacalifornia.gob.mx/conocelos

° Selecciona el perro o gatito que sea de tu interés

° Llena el formato y carga los requisitos

° Envió de correo con la fecha de inspección al hogar donde estará la mascota

° Notificación de aceptación/rechazo de la solicitud

° Entrega de la mascota doméstica